UOC Nº 4578/2019.

Asunción, 30 de agosto de 2019.

Señores:

NUMEROS S.A

Teléfono: *021 – 665-152 / 0991808089*
Dirección: *MCAL LOPEZ 4980*
Email: *drlolo2@hotmail.com*

Referencia: *"LLAMADO MOPC Nº 81/2019 "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD TECNICA DE PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURAS VIAL – SEGUNDO LLAMADO". – ID Nº 366.151.*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 1995/2019****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el "****Pliego de Base y Condiciones****", para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Dorio Rivas
03/09/19

NUMEROS S.A.
R.U.C. 80032426-9

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 366.151

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 30 de agosto de 2019, 11:41
Para: drlolo2@hotmail.com

BUENOS DIAS SEÑORES DE LA EMPRESA **NUMEROS S,A** LE ENVIO LA NOTA UOC N° 4578/19 ADJUNTO CON LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 1995/19 COMUNICANDOLE QUE SU EMPRESA FUE ADJUDICADA PARA LA LICITACION LA CUAL SE HABIAN PRESENTADO LOCACION DE INMUEBLE N° 81/19 ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD TECNICA DE PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATENTAMENTE
MARTA BENITEZ

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
569K

NUMEROS S.A..pdf
235K